



Estudios
Generales Letras

MANUAL

del Proceso de

Convalidaciones

2022-2

ÍNDICE



1

FUNDAMENTACIÓN

- 1.1 ¿Qué es el proceso de convalidación de cursos? 05
- 1.2 ¿Qué incluye el proceso de convalidación? 06
- 1.3 Recomendaciones 07
- 1.4 ¿El proceso de convalidación puede ser automático? 08



2

PROCEDIMIENTO

- 2.1 ¿Cuáles son los pasos? 10
- 2.2 ¿Qué documentos se deben adjuntar en el formulario? 13
- 2.3 Convalidación de cursos de Bachillerato 14
- 2.4 Convalidación de cursos de otra Universidad o Instituto 15

3

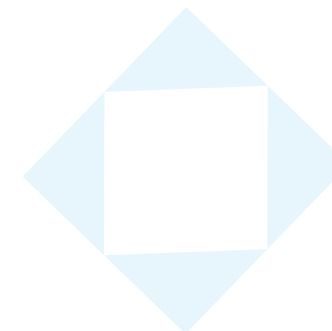
FECHAS IMPORTANTES

- 3.1 ¿Cuándo se publicará el rol de las pruebas de suficiencia? 17
- 3.2 ¿Cuándo se realizarán las pruebas de suficiencia? 18
- 3.3 ¿Cuándo se publicarán los resultados de la prueba de suficiencia? 19
- 3.4 ¿Cómo se realizará el pago de créditos convalidados? 20



3

- 3.5 ¿Cómo saber cuánto se debe pagar por los cursos convalidados? 21
- 3.6 ¿Hasta cuándo hay plazo para el pago por los cursos convalidados? 22
- 3.7 ¿Qué pasa si el curso convalidado es requisito de otro curso? 23
- 3.8 ¿Dónde se pueden visualizar los cursos aprobados y convalidados? 24
- 3.9 Sobre el consolidado curricular 25
- 3.10 Cronograma general del proceso de convalidación 26



4

RESPONDEMOS DUDAS

27



5

FORMULARIOS PARA SOLICITAR

- 5.1 Convalidación de cursos de otra Universidad o Instituto 31
- 5.2 Convalidación de cursos de Bachillerato 32



The image features a large orange shape on the left side, containing three blue circles of varying sizes. In the upper right, there is a grey abstract graphic consisting of a circle and a rectangle. A small blue diamond is positioned to the left of this graphic. The text 'FUNDAMENTACIÓN' is centered in a bold, dark blue font.

FUNDAMENTACIÓN

01

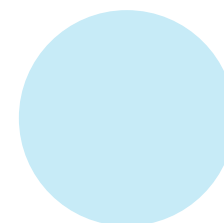
1.1 ¿Qué es el proceso de convalidación de cursos ?

El proceso de convalidación de cursos es una decisión discrecional de la Universidad para dar por cursadas y aprobadas asignaturas que los estudiantes hayan cursado con anterioridad en otra institución de educación superior y/o en los programas de Bachillerato Internacional, Bachillerato Alemán, Bachillerato Francés y Bachillerato Italiano.

Esto quiere decir que los cursos que sean convalidados ya no deben ser considerados para la matrícula, pues estos aparecerán como cursados en el consolidado curricular del estudiante

Puedes descargar el Reglamento de Convalidación y Reconocimiento de Cursos en:

[Descárgalo aquí](#)

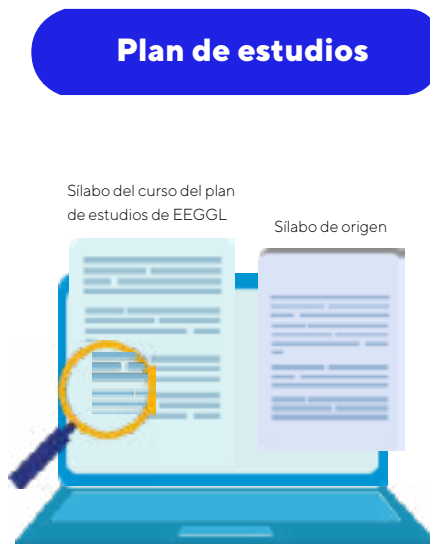


1.2 ¿Qué incluye el proceso de convalidación?

El proceso de convalidación incluye:

1. La comparación del sílabo del curso de origen con el sílabo del curso del Plan de Estudios de Estudios Generales Letras (EEGGL) que se desea convalidar. Esta comparación la debe realizar el estudiante interesado en convalidar.

Puedes revisar el Plan de Estudios en el siguiente enlace:



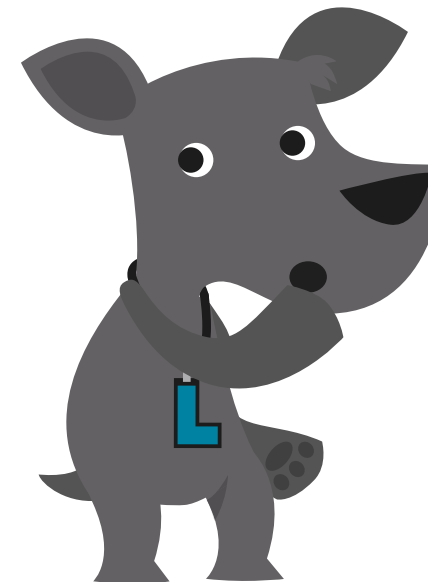
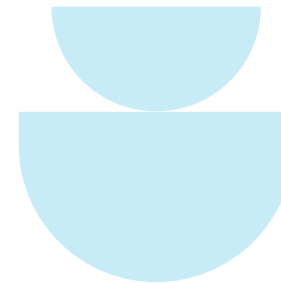
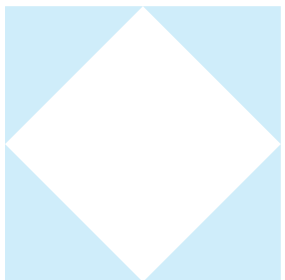
2. Aprobar una prueba de suficiencia, que corresponde a una evaluación oral en modalidad presencial o virtual. En algunos casos, la prueba incluirá una parte escrita. La modalidad de la prueba será informada cuando se publique el rol de evaluaciones.



Con la prueba de suficiencia, que está a cargo de docentes de EEGGL, se busca determinar si el estudiante cuenta con los conocimientos, habilidades y competencias que se desarrollan en el curso que se desea convalidar.

1.3 Recomendaciones

- Los estudiantes no tienen que convalidar todos los cursos en el mismo semestre, pueden convalidar de forma progresiva. La Unidad recomienda participar en el proceso de convalidación, a través de prueba de suficiencia, con un máximo de 5 cursos por semestre.
- Es importante recalcar que aquellos cursos que sean desaprobados en el proceso de convalidación no podrán volver a ser presentados en los siguientes procesos.
- Solo se puede convalidar un curso de origen para un curso; es decir, un curso ya convalidado no se puede volver a presentar en un siguiente proceso.



1.4 ¿El proceso de convalidación puede ser automático?

La convalidación automática (sin prueba de suficiencia) procede únicamente para algunos de los cursos de los programas de Bachillerato. Para identificar estos cursos, ver las tablas de convalidación en **la página 14**.

Importante

Durante su estadía en EEGLL, los estudiantes solo podrán convalidar los cursos correspondientes al Plan de Estudios de nuestra facultad.

Una vez egresen de EEGLL e ingresen a su especialidad de destino, podrán convalidar en dicha facultad aquellos cursos que hayan aprobado con anterioridad y que identifiquen como equivalentes a los ofrecidos en el Plan de Estudios de su carrera.





PROCEDIMIENTO

02

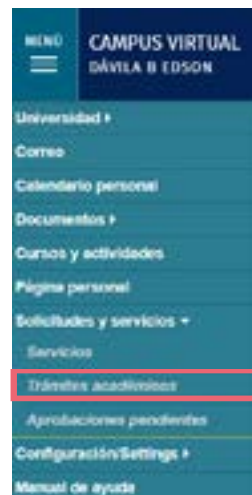
2.1 ¿Cuales son los pasos?

1 Una vez que cuenten con el acceso al campus virtual, los estudiantes deberán realizar un pago único por trámite de convalidación de S/ 70.00 (setenta soles). Adicionalmente, deben cancelar los Derechos Académicos de los cursos convalidados (S/ 30 por cada crédito) según la cantidad de créditos de cada curso convalidado.

¿Cómo se realiza este trámite?

1. Ingresa a tu Campus Virtual

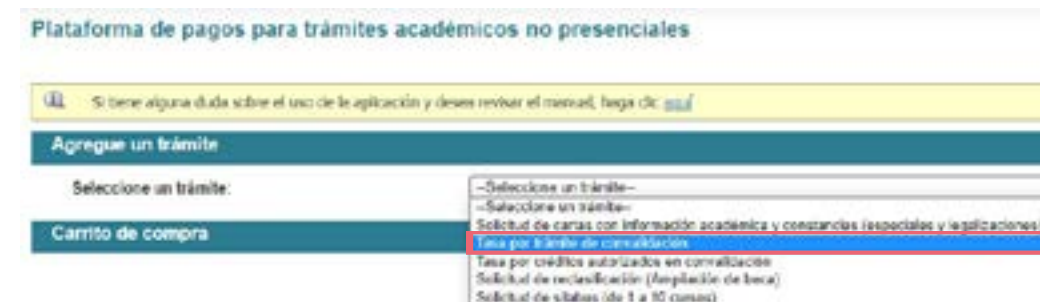
2. Selecciona “Trámites académicos” dentro de la sección “Solicitudes y Servicios”



3. Selecciona la opción “Plataforma de pagos para trámites académicos no presenciales” dentro del botón e-Pagos.



4. Al registrar la solicitud debes seleccionar la opción “Tasa por trámite de convalidación”



Importante

El pago puede ser realizado mediante bancos o mediante una tarjeta Visa.

Forma de pago

BANCOS

Beneficiario: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Entidad Bancaria / Bank Entity Convenio de Pago / Payment Agreement

BANCO DE CRÉDITO BCP	DEPÓSITO CREDITADO - UNIVERSIDAD CATOLICA - SOLES
BANCA CONTINENTAL	UNIVERSIDAD CATOLICA/MI/CONVENIO 666
INTERBANK	CATOLICA - SOLES
SCOTIABANK	UNIVERSIDAD CATOLICA - SOLES

Usted puede realizar su pago en línea en cualquiera de los Bancos autorizados, SI USTED ES CUENTE DE LOS BANCOS AUTORIZADOS PUEDE CANCELAR SU PAGO DESDE LA WEB, HACIENDO CLIC EN EL LOGO DE SU BANCO.
You can pay online if any of the authorized banks. IF YOU ARE A CUSTOMER OF ANY OF THE AUTHORIZED BANKS, YOU MAY PAY ONLINE BY CLICKING ON YOUR BANK LOGO.

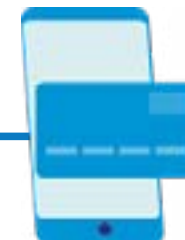
Forma de pago

DEBITO/OTRO CREDITO

Puede pagar directamente con tarjeta o de manera no online a través de nuestra Tarjeta Virtual con total confianza y seguridad.
You can pay directly with your debit or credit card through our Online Store with confidence and security.

Metodología de Pago / Payment Method	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Crédito	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Debito	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Transferencia	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Deposito	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Transferencia	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024

Metodología de Pago / Payment Method	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Crédito	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Debito	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Transferencia	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Deposito	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024
Transferencia	Del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024



Recuerda:

Este pago deberá realizarse antes de llenar el formulario de solicitud de convalidación, y el comprobante de pago deberá guardarse ya que se solicitará adjuntarlo en la solicitud.

2 Posterior al pago por concepto de **“Tasa por trámite de convalidación”**, los estudiantes deberán completar una solicitud de convalidación de cursos, a través de un formulario en línea que estará disponible:

El Martes 12 y Miércoles 13 de julio

El formulario lo puedes encontrar en el capítulo 5: Formularios para solicitar la convalidación (pag.31 y 32).



2.2 ¿Qué documentos se deben adjuntar en el formulario?

Los estudiantes deberán **adjuntar el comprobante de pago por “Tasa por trámite de convalidación”** (JPG o PDF).

Adicionalmente, se solicitará adjuntar:

- Los estudiantes que convalidan cursos de **otra universidad o instituto** deben adjuntar el certificado de notas y sílabos de los cursos originales fedateados.
- Los estudiantes que convalidan cursos de Bachillerato (Internacional, Alemán, Francés o Italiano) deben adjuntar su **diploma de bachillerato con notas**.



Importante

- En la solicitud de convalidación es obligatorio adjuntar todos los documentos solicitados, así los hayan compartido anteriormente con la OCAI para su admisión a la PUCP.
- Los archivos a adjuntar deben ser guardados de la siguiente manera:
En primer lugar el apellido y nombre del estudiante; seguido del tipo de documento del que se trata.

Ejemplos:

- ◆ “López, Diana- pago por trámite”.
- ◆ “García, Fiorella- diploma de bachillerato”.
- Cualquier error en el llenado del formulario es responsabilidad del estudiante, el cual puede ver perjudicado el número y tipo de asignaturas que desea convalidar.

2.3 Convalidación de cursos de Bachillerato

Como se indicó al inicio del documento, según las notas que los estudiantes hayan tenido en la institución de origen, se puede convalidar cursos de modo automático o realizando una prueba de suficiencia.

- Para saber qué cursos se pueden convalidar de manera automática o con prueba de suficiencia, según el tipo de bachillerato, los estudiantes pueden revisar las siguientes **tablas de convalidación:**

**Tabla de convalidación
Bachillerato Internacional**

**Tabla de convalidación
Bachillerato Francés**

**Tabla de convalidación
Bachillerato Alemán**

**Tabla de convalidación
Bachillerato Italiano**



Los estudiantes de Bachillerato Internacional pueden convalidar un máximo de 23 créditos, y si han realizado un año adicional de Bachillerato podrán convalidar hasta 36 créditos.

2.4 Convalidación de cursos de otra Universidad o Instituto

En el caso de estudiantes que convalidan cursos de otra universidad o instituto, deben revisar los sílabos de los cursos del Plan de Estudios de EEGLL para saber si los cursos que llevaron en la institución de origen son similares.

En el siguiente enlace se explican los pasos a seguir para acceder a los sílabos:

[Guía para acceder a los sílabos](#)

Para revisar sílabos de cursos deben colocar el semestre anterior, ya que al momento en que se realiza el proceso de convalidaciones todavía no se cuenta con los sílabos de los cursos del semestre por iniciar.

Recuerda que...

Los estudiantes que deseen convalidar cursos de otra universidad o instituto deben tener en cuenta que:

- Si el curso de origen tiene menos créditos que el curso de EEGLL, se convalidará la cantidad de créditos del curso de origen, y se deberán completar los créditos restantes con otros cursos de EEGLL.
- Alternativamente, para convalidar un curso de EEGLL se podrán presentar 2 cursos de origen que tengan contenidos complementarios, y que sumados tengan un número de créditos igual o mayor al curso de EEGLL. En este caso, al llenar la solicitud de convalidación se deberá consignar la información de ambos cursos (nombre, clave, créditos) y adjuntar **los 2 sílabos en un mismo archivo**. Sólo se reconocerán como máximo el número de créditos que corresponde al curso de EEGLL.

Luego de recibir las solicitudes de convalidación de cursos, se revisarán los documentos adjuntos y se programarán las pruebas de suficiencia correspondientes.



**FECHAS
IMPORTANTES**

◆ **03**



3.1 ¿Cuándo se publicará el rol de las pruebas de suficiencia?

El Lunes 18 de Julio publicaremos el rol de las pruebas de suficiencia para convalidación de cursos, a través de la página web de EEGLL.



3.2 ¿Cuándo se realizarán las pruebas de suficiencia?

Las pruebas de suficiencia se realizarán los días.

Martes 19, Miércoles 20 y Jueves 21 de julio

Pueden desarrollarse en modalidad presencial, en las aulas del pabellón de EEGLL, o en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom. Estos detalles se informarán en el rol publicado.

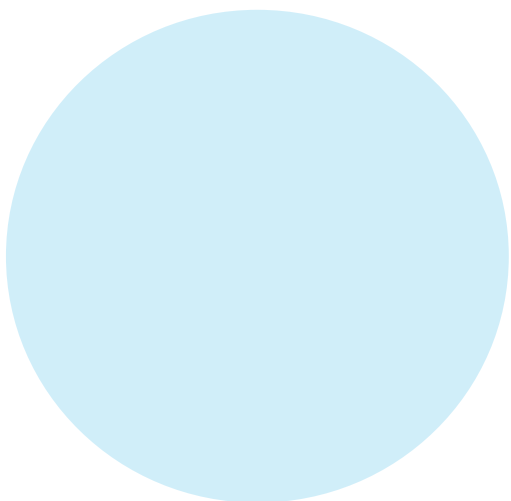
En caso sea vía zoom, los estudiantes deberán tener micrófono y cámara activados durante las pruebas de suficiencia.

¿Conoces cómo acceder al ZOOM PUCP?



3.3 ¿Cuándo se publicarán los resultados de la prueba de suficiencia?

El Lunes 25 de julio publicaremos los resultados. Una vez publicados los resultados, los estudiantes deberán cancelar la **“Tasa por créditos autorizados en convalidación”** a través del Campus Virtual.



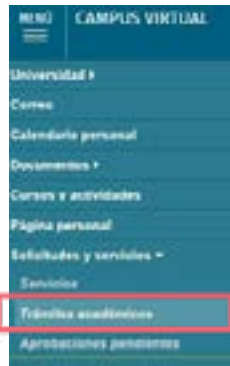
3.4 ¿Cómo se realizará el pago de créditos convalidados?



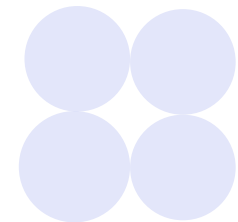
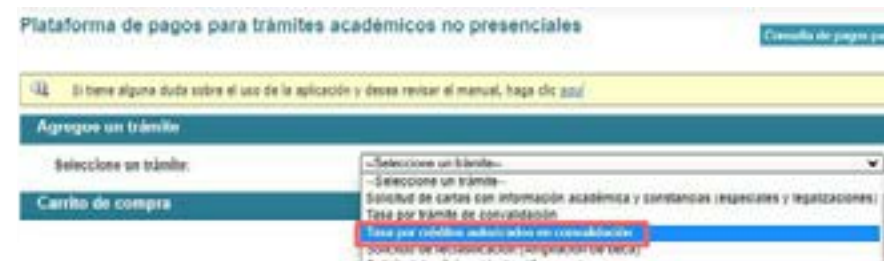
1. Ingresa a tu Campus Virtual

2. Selecciona “Trámites académicos” dentro de la sección “Solicitudes y Servicios”

3. Selecciona la opción “Plataforma de pagos para trámites académicos no presenciales” dentro del botón e-Pagos.



4. Al registrar la solicitud debes seleccionar la opción “Tasa por créditos autorizados en convalidación”



3.5 ¿Cómo saber cuánto se debe pagar por los cursos convalidados?

Cada crédito convalidado tiene un costo de S/ 30.00 (treinta soles); los cursos pueden tener un valor de 2, 3 o 4 créditos.

Ejemplo:

Si se convalida un curso de 4 créditos, se tendrá que pagar S/120.00 (ciento veinte soles); si fueron dos cursos de 3 créditos cada uno, se pagará S/180.00 (ciento ochenta soles) en total.



3.6 ¿Hasta cuándo hay plazo para el pago por los cursos convalidados?

Para que los cursos figuren en el consolidado curricular se debe realizar el pago de los créditos de los cursos convalidados hasta el **31 de Agosto**.

Recuerda que...

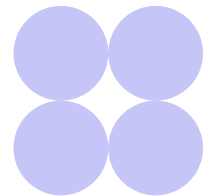
El pago por los derechos académicos de los cursos convalidados es un paso **INDISPENSABLE** para culminar el proceso de convalidaciones. El registro de los cursos convalidados en el consolidado curricular es un procedimiento que realiza la Unidad a lo largo del semestre en curso.



3.7 ¿Qué pasa si el curso convalidado es requisito de otro curso?

Es importante resaltar que los cursos convalidados no aparecerán automáticamente en el consolidado curricular del semestre por empezar, es decir, el 2022-2; si estos son requisitos de otros cursos, podrán llevar estos últimos en el siguiente semestre (2023-1).

Los estudiantes ingresantes (cachimbos) tanto por diploma de bachillerato como por traslado externo pueden acceder a una matrícula acompañada por el equipo de la facultad. En esta podemos tener en consideración los cursos recientemente convalidados. Si la convalidación se hace en un semestre posterior al del ingreso no existe este acompañamiento.



3.8 ¿Dónde se pueden visualizar los cursos aprobados y convalidados?

La información oficial en torno a cursos aprobados, convalidados, reconocidos y también pendientes para completar el Plan de Estudios y garantizar el oportuno egreso, figuran únicamente en **el consolidado curricular** de los estudiantes.

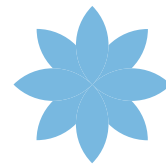
Es responsabilidad del estudiante revisar periódicamente dicha información en el Campus Virtual, así como conocer su Plan de Estudios y avisar con la debida anticipación cualquier irregularidad o duda que pueda tener en relación a la información que figura en dicho consolidado.



3.9 Sobre el consolidado curricular

A través del siguiente enlace podrás aprender a revisar tu consolidado curricular.

[¿Cómo acceder al consolidado curricular?](#)



3.10 Cronograma general del proceso de convalidación

Información sobre convalidación de cursos

De lunes 4 al miércoles 13 de julio, a través de la web y las redes sociales de EEGGLL

Charla sobre el proceso de convalidaciones

Martes 12 de julio a las 10:00 am, a través de la plataforma Zoom PUCP (se enviará enlace)

Presentación de solicitud de convalidación

Martes 12 y miércoles 13 de julio a través de un formulario en línea

Publicación del rol de pruebas de suficiencia

Lunes 18 de julio a partir de las 4 pm a través de la página web de EEGGLL

Pruebas de suficiencia (*)

Martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de julio a partir de las 8:00 am, según rol

Publicación de resultados de pruebas de suficiencia

Lunes 25 de julio a las 5:00 pm en la página web de EEGGLL

Pago por derechos académicos de convalidación

Del 26 de julio al 31 de agosto a través del Campus Virtual

*Para los exámenes orales, que se realizarán vía Zoom, los estudiantes deberán tener micrófono y cámara activados durante la evaluación. Para los exámenes presenciales, se informará oportunamente el aula donde se realizará y el protocolo a seguir por los estudiante para ingresar al campus. También se informará de forma oportuna las características de las pruebas de suficiencia escritas.

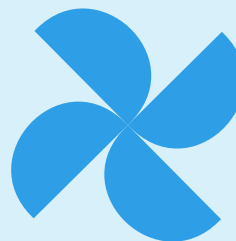


◆ 04

El martes 12 de Julio a las 10:00 hrs. se realizará una videoconferencia para resolver todas las dudas que puedan tener los estudiantes respecto al proceso de convalidaciones.

Enlace Zoom

ID de reunión: 97522360109





FORMULARIOS
Para solicitar la
Convalidación



05





A través de los siguientes enlaces los estudiantes podrán acceder a los formularios, los cuales estarán disponibles el Martes 12 y Miércoles 13 de julio.

5.1 Convalidación de cursos de otra Universidad o Instituto

Debes adjuntar tu certificado de notas y los sílabos de los cursos que deseas convalidar. Tenlos a la mano al momento de llenar este formulario.

**Convalidación de otra
universidad o instituto**



5.2 Convalidación de cursos de Bachillerato

Recuerda que debes adjuntar tu diploma de bachillerato con notas. Asegúrate de tenerlo a la mano al momento de llenar este formulario.

**Solicitud de convalidación
Bachillerato Frances**

**Solicitud de convalidación
Bachillerato Italiano**

**Solicitud de convalidación
Bachillerato Internacional**

**Solicitud de convalidación
Bachillerato Alemán**

Importante

Recuerda, antes de completar la solicitud de convalidación, debes haber realizado un único pago de S/70.00 (setenta soles) por concepto de "Tasa por trámite de convalidación". En **el formulario que debes llenar se solicitará que adjuntes el voucher.**

Recuerda que...

Una vez cumplido el plazo para el pago (miércoles 31 de agosto), se revisa quiénes pagaron y se les registra los cursos convalidados y pagados.



Si tienes alguna duda o consulta sobre el proceso de convalidación, puedes escribir al correo:

eeggll@pucp.pe



